

Bogotá, DC, miércoles, 10 de julio de 2024

Señores:

JAVIER VILLAMIZAR MORA

Peticionario

Javiervillamizar655@gmail.com

BRAYHAM JASER GÓMEZ PARADA

brago91@hotmail.es

Celular: 3115488001

JULIETA VARGAS ARCHILA

(Publicar en la web)

Celular: 3203219136

Asunto: Respuesta a comunicación 2024-06010-000420-1 de CORPONOR con radicación ANLA 20246200692772 y 20246200692782 del 20 de junio de 2024. Denuncia por contaminación ambiental, derrame de hidrocarburo.

Expediente: LAM1082

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación del asunto, correspondiente a la Denuncia ambiental sobre problemática en la vereda Mundo Nuevo en el Municipio de Toledo en el Departamento de Norte de Santander; afectación por contaminación debido a las actividades de CENIT, donde solicita una visita y evaluación de lo que esta sucediendo en la vereda Mundo Nuevo.

En atención a la misma, esta Autoridad Nacional amablemente informa que, se encuentra adelantando las verificaciones internas correspondientes para otorgar respuesta a la solicitud, la cual, será remitida para su información y sus fines pertinentes. Agradecemos su comprensión, teniendo en cuenta que el tiempo requerido para atender la solicitud es superior al término inicialmente planteado.

Cualquier inquietud adicional relacionada con las competencias de ANLA serán atendidas a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano (COC)** ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de

lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de **PQRSD, GEOVISOR AGIL**, para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100, línea gratuita nacional 018000112998 y **WhatsApp** +57 3102706713.

Igualmente, se invita a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,

GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Publicar en la web

Copia para:
Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental
procesosjudicialescorponor@corponor.gov.co

Medio de Envío: Correo Electrónico

PAULA FERNANDA SANCHEZ MOSQUERA
CONTRATISTA

DAVID ORLANDO HERRERA RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: LAM1082

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

